EXPTE. D- 2174 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la celebración del "Día de la y del Bioquímico" que se celebra todos los 15 de junio de cada año.

SOLEDAD CAMPOS
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declara el interés legislativo por la celebración del Día de la y del Bioquímico, fecha que, en el año 1961 durante una asamblea de la Confederación Bioquímica Argentina, se estableció que el día 15 de junio sea instituido como el "Día del Bioquímico", en honor al natalicio del Dr. Juan Antonio Sánchez, propulsor de la instauración de una profesión bioquímica con fuertes bases científicas y profesionales. Sánchez nació en Buenos Aires el 15 de junio de 1871, realizó sus estudios en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Luego, en 1896, obtuvo el título de Farmacéutico en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. En 1901, obtuvo por concurso un cargo en el Laboratorio de Química del Ministerio de Agricultura, donde comenzó a desempeñarse el 10 de julio de 1902, cumpliendo una larga trayectoria. Cursó el doctorado en Química en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, egresando en 1909, con la tesis titulada "Ensayo de halogenimetría". Juan Antonio Sánchez fue miembro de la Sociedad Química de Francia, y varios de sus primeros trabajos se publicaron en revistas científicas francesas de reconocido prestigio. Asimismo, fue desde el año 1917 profesor titular del curso de Química Analítica (Medicamentos) de la UBA. En 1919 fue designado consejero de la Facultad de Ciencias Médicas por la Escuela de Farmacia. Gracias a su intervención el 3 de noviembre de 1919 la carrera de Doctorado en Bioquímica y Farmacia fue incorporada dentro de los planes de estudios de la Carrera de Farmacia. En 1939, obtuvo el Título de Doctor Honoris Causa en Bioquímica y Farmacia, convirtiéndose en primer doctor honoris causa de nuestro país. Falleció el 31 de octubre de 1953, a los 82 años de edad, dejando su legado hasta nuestros días.

La función de la y del bioquímico es sumamente importante, pues constituye un apoyo directo a la función del médico, ya que el diagnóstico de las patologías se verifica por laboratorio, y durante la pandemia su aporte a la comunidad toda y su trabajo incansable es digno de remarcar, por lo que saludamos a las y los profesionales bioquímicos en su día.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

SOLEDAD MARIA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.